

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA  
"GRUPO VARGAS CHILE CIA LTDA"**

En la ciudad de Latacunga, habiendo transcurrido 20 días del mes de marzo del 2020, se reúnen los socios de la compañía **GRUPO VARGAS CHILE CIA LTDA** en sus oficinas ubicadas Alaquez, de la ciudad de Latacunga. A las 10:00 horas se reúnen los socios de la compañía **GRUPO VARGAS CHILE CIA LTDA**. Los socios comparecen por sus propios y personales derechos/por vía telemática, acorde al artículo 20 del Reglamento de Juntas Generales de Socios y Accionistas de las Compañías de Responsabilidad Limitada, Anónimas, en Comandita por Acciones y de Economía Mixta;/según se desprende del Listado de Asistencia de Socios a Junta General Ordinaria del 20 de Marzo del 2020, que se adjunta a la presente acta, y en virtud de la convocatoria a la Junta General Ordinaria de Socios, del 20 de marzo de 2020, y en virtud del correo electrónico enviado la secretaria de la junta por cada uno de los socios, conformando así el siguiente detalle:

<b>Nombre</b>	<b>Número de Participaciones</b>	<b>Valor de las Participaciones</b>	<b>Porcentaje</b>
Luis Alejandro Vargas Fernández	200	200	50%
Richard Marcelo Vargas Fernández	200	200	50%
<b>TOTAL</b>	<b>400</b>	<b>400</b>	<b>100%</b>

Preside la junta en calidad de Presidente de la compañía Richard Marcelo Vargas Fernández; y en calidad de Secretaria la Gerente General de la compañía, Beatriz Carolina Andino Grijalva; se declara instalada la Junta e inmediatamente toma la palabra la Secretaria, quien da lectura al orden del día.

De inmediato se pasa a tratar el orden del día, siendo su desarrollo el siguiente:

- 1) Informe del Gerente correspondiente al ejercicio fiscal 2019.**
- 2) Revisión, conocimiento y aprobación del Balance General y Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico 2019.**
- 3) Resolución sobre destino de utilidades o pérdidas del ejercicio económico 2019.**

La Secretaria procede a llamar a los socios y consulta si existe alguna sugerencia sobre el orden del día propuesto o si existe otra moción alternativa para ser considerada.

Concluido ello, llama uno a uno a los socios en orden y los mismos ejercen su derecho al voto, y les informa a los socios que los votos blancos y las abstenciones se sumarán a la mayoría de los votos simples que se computen en la votación, y que al momento de votar no se permite plantear modificación a la moción.

La Secretaria procede a llamar a los socios en orden, tras lo cual, uno a uno ejercen su derecho al voto. La votación procede de la siguiente forma:

- Luis Alejandro Vargas Fernández con 200 participaciones (50% del capital social):"voto a favor de la moción".

- Richard Marcelo Vargas Fernández con 200 participaciones: (50% del capital social):“voto a favor de la moción”.

Realizada la votación, después de las deliberaciones anotadas, se aprueba por unanimidad, la moción propuesta con respecto al Orden del Día, por lo que la Junta resuelve tratar el mismo:

### **1) Informe del Gerente correspondiente al ejercicio fiscal 2019.**

Toma la palabra la secretaria de la junta, quien da lectura al informe de Gerencia General, relativo a las actividades desarrolladas por la compañía durante el año 2019. Una vez leído el informe, la Secretaria pone el mismo a consideración de los socios, quienes proceden a votarlo de inmediato.

La Secretaria informa a los comparecientes que los votos blancos y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se computen en la votación. La Secretaria de la junta llama a los socios por orden, uno a uno, en voz alta, para que ejerzan su derecho al voto.

Una vez ejercido el derecho al voto por parte de los socios, se aprueba por unanimidad, el informe presentado por el Gerente, Se ordena que una copia del mencionado informe se incorpore al Expediente de esta Acta.

### **2) Revisión, conocimiento y aprobación del Balance General y Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico 2019.**

Toma la palabra la Secretaria de la junta, quien da lectura al Balance General y los Estados Financieros del ejercicio fiscal 2019 para revisión y conocimiento de los socios. Una vez leídos los documentos, la Secretaria pone los mismos a consideración de los socios, quienes proceden a votarlos de inmediato.

La Secretaria informa a los comparecientes que los votos blancos y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se computen en la votación. La Secretaria de la junta llama a los socios por orden, uno a uno, en voz alta, para que ejerzan su derecho de voto.

Una vez ejercido el derecho al voto por parte de los socios, se aprueba por unanimidad, el Balance General y los Estados Financieros presentados.

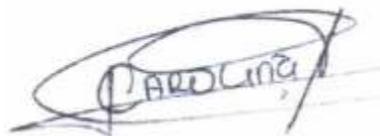
### **3) Resolución sobre destino de utilidades o pérdidas del ejercicio económico 2019.**

Toma la palabra la Secretaria de la junta, quien mociona a los socios que las utilidades sean acumuladas. La secretaria de la junta consulta a la sala si existe alguna sugerencia sobre la moción propuesta.

Al no existir votos en contra u objeciones, se aprueba por unanimidad la moción propuesta en cuanto al destino de las utilidades del ejercicio económico.

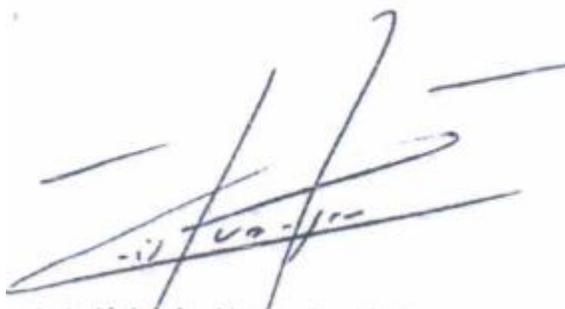
Por haberse cumplido con el Orden del Día, la Secretaria de la junta concede treinta minutos de receso para la redacción del Acta, después de lo cual dispone que se dé lectura a la misma, que es aprobada unánimemente por los socios presentes sin ninguna modificación.

Con ello, la Secretaria de la junta, siendo las 15:00 horas, declara terminada la junta, firmando esta acta conjuntamente con los concurrentes.

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'CAROLINA', with a large, sweeping flourish above it.

---

Beatriz Carolina Andino Grijalva  
**Secretario de la junta**

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Luis Alejandro Vargas Fernández', with a large, sweeping flourish above it.

---

Luis Alejandro Vargas Fernández  
**Socio**

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Richard Marcelo Vargas Fernández', with a large, sweeping flourish above it.

---

Richard Marcelo Vargas Fernández  
**Socio**